



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## SIN RIESGO: LISTA VERDE

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	COMUNIDAD NATIVA MAPALJA
<b>Título Habilitante:</b>	25-ATA/P-MAD-A-031-08
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
<b>Ubicación:</b>	UCAYALI / ATALAYA / TAHUANIA
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	Reformulación del PO 7
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	070-2016-GRU-GR-GGR-ARAU-GRRNGMA-SODA
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	08/07/2016
<b>Zafra:</b>	2016-2017
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	4752.46
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	CHAMBERGO ALCALDE PEDRO ANTONIO
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
<b>Fecha de Supervisión Inicio: 18/05/2018, Término: 21/05/2018</b>	
Nro Res. Inicio PAU:	226-2018-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU:	128-2019-OSINFOR-DFFFFS
<b>Se resuelve:</b>	Sanción

Multa Determinada: 0.206U.I.T.  
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2: , e)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Ocotea bofo / Moena rosada		193.189	129.255
2	Cariniana decandra / Cachimbo		464.642	291.941
3	Caryocar glabrum / Almendro		283.854	240.272



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/12/2018

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 17:47:43

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2 Inciso e)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.

